



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REALIZA IEEQ 454 ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha realizado este año 454 actividades de promoción de la educación cívica y la participación en la entidad, dirigidas a distintos sectores de la población y grupos de atención prioritaria. Así se informó en la sesión de la comisión en la materia, en la que se resaltó la colaboración con la Secretaría de Educación del Estado y la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para fomentar la participación de las juventudes. Como parte de las acciones de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), se destacó el encuentro con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del INE, actividades formativas y de difusión, la coordinación con las direcciones ejecutivas y el Órgano de Enlace, entre otras. Con relación a las tareas de fiscalización, se reportaron avances en el procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro, así como la aprobación del Catálogo de Cuentas y Formatos para la presentación de informes financieros. En el ámbito jurídico se indicó la actualización de los cronogramas de trabajo para la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la emisión de acuerdos del Consejo General, así como la creación y modificación de la normatividad interna. Por otra parte, se informó la vinculación con el INE, los organismos públicos locales electorales, la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales (AMCEE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la LXI Legislatura y los ayuntamientos del Estado, la Fundación Grandeza de las Mujeres Mexicanas A.C., el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, el CONCYTEQ, INFOQRO, entre otras instituciones públicas y privadas. En materia de inclusión se detallaron los trabajos para la obtención de la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación; además, de las actividades de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación al funcionariado en materia de política institucional, igualdad e inclusión; promoción en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación; asistencia a eventos y edición de libros o material para fomentar la cultura democrática. A propósito del tema de transparencia y tecnologías de la información, se destacaron avances en la implementación de un chatbot, con inteligencia artificial, para brindar asistencia virtual a la ciudadanía desde el sitio de Internet del Instituto. En lo referente a la igualdad sustantiva se subrayó la colaboración con las instituciones integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado; el INE; los ayuntamientos de Colón, El Marqués y San Juan del Río; la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, entre otras. Además, del inicio de las Jornadas Estatal y Municipales de Sensibilización Frente a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y las actividades de concientización al funcionariado del Instituto en el marco del Día Internacional de la Mujer. Finalmente, en materia de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, se dio cuenta del seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva, al procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales y la actualización de la información estadística contenida en la herramienta “Retrospectiva Electoral”. En las sesiones de las comisiones se contó con la asistencia y participación de las consejerías electorales del Consejo General, integrantes del funcionariado del Instituto y representantes de partidos políticos.

<https://circulonoticias.com/ieeq-impulsa-la-participacion-ciudadana-con-454-actividades-de-educacion-civica/>

<https://amanecerqro.com/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/>

<https://aiplay.mx/news/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/454-actividades/>



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

<https://mensajerodelasierra.com/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/>

<https://swichtv.com/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/>

<https://tiemposrj.com.mx/2025/03/24/realiza-el-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-participacion>

<https://queretaro24-7.com/ieeq-realiza-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/>

https://vozdelasierra.com.mx/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/?fbclid=IwY2xjawJPlmhleHRuA2FlbQlXMQABHeADyK5kIXihpjnYVI4q99OAIKqHx0YSKBcP89QW8bUwAmrmEbsiKsmuig_aem_D4_k52IUcQSfkkhZNYpbrA

INFORMACIÓN ELECTORAL

'BATEAN' A CASI TODA LA LISTA PARA TRIBUNALES

El registro de aspirantes a ocupar las 56 vacantes en 30 tribunales estatales electorales llegó a mil 20, por lo cual el Senado rechazará a 964 de esos aspirantes inscritos, tras un proceso maratónico de entrevistas de 10 minutos a cada uno de ellos, que inició ayer, sin que se cumpla el acuerdo del pleno del Senado de hacer públicas las trayectorias de los aspirantes. El mayor número de inscritos está en Ciudad de México, al sumar 134 que buscan ocupar las cuatro vacantes. En contraste, Sinaloa es el estado con menos registros para ser magistrado electoral estatal, pues solo se inscribieron cinco personas para una vacante, mientras que en Veracruz competirán 41 personas para la única vacante que hay. En Tlaxcala, 36 abogados competirán por la vacante. Unos 10 lo harán por la vacante en el tribunal electoral del estado de Hidalgo. Unos 14 lo harán por la de Durango; 20, por la de Coahuila; 18, por la de Chihuahua; nueve, por la de Chiapas y 20, por la única vacante del tribunal electoral de Baja California Sur. Este fin de semana, la Comisión de Justicia del Senado hizo pública la lista de mil 20 registros de aspirantes a ocupar alguna de las 56 vacantes que existen en 30 de los 32 tribunales estatales electorales, pero nuevamente incumplió con el acuerdo el pleno del Senado, que ordenó la publicación de los documentos que muestran la trayectoria académica y laboral de los aspirantes. (AD 13)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ACUSA DE DIVISIÓN MORENISTA AL INTERIOR DEL CONGRESO LOCAL

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García señaló que el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso Local se encuentra dividido, lo que podría generar una discusión respecto a la elección de la nueva presidencia de la Mesa Directiva. Expresó que espera que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) pueda optar por un perfil de Acción Nacional para presidir la mesa, aunque señaló, que la división de Morena pudiera alentar el proceso; y es que puntualizó que Morena en Querétaro se encuentra dividido por tres fracciones debido a diversos intereses políticos, lo que dificulta el consenso de decisiones dentro de la LXI Legislatura. “Yo veo tres



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

bancadas de Morena en el Congreso y eso es un reflejo de lo que está sucediendo en Morena-Querétaro, donde vemos claramente que hay intereses particulares, intereses personales, que son lo que no les permite trabajar en el Congreso del Estado, y eso genera la dificultad para poder construir acuerdos (...) me parece que en nuestro grupo legislativo hay personas que sí cuentan con la capacidad de poder dirigir el Congreso del Estado y me parece que deberían de tener una representatividad en la próxima mesa directiva del Congreso”, señaló. Finalmente, Arango García, sin dar nombres, señaló que una de las tres fracciones de Morena está cerrada al diálogo, asegurando que su discurso es igual a intentar hablar con la pared, por lo que espera que las otras dos fracciones puedan llevar a cabo consensos y acuerdos que fortalezcan las decisiones del Congreso Local. “Hacemos un llamado a las distintas fracciones legislativas y grupos parlamentarios a que tengan capacidad de diálogo. Sabemos que una de las fracciones de Morena, pues han demostrado que su diálogo es como hablar con la pared, pero afortunadamente con el resto de los legisladores sí hay esa posibilidad de construir diálogos, de construir agendas y de lograr consensos y evitar que suceda alguna acción que eventualmente pudiera generar una ingobernabilidad al interior del Congreso”, acotó. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QROBÚS YA LLEGA A 15 DE LOS 18 MUNICIPIOS

Advierte Kuri que en Querétaro la movilidad debe ser un derecho.

N: SEMIDESIERTO VIGILADO: MAURICIO KURI

Entrega Gobernador Centro Táctico Operativo de la Policía Estatal para la Zona del Semidesierto.

AD: PROTEGEN VIÑEDOS DE QUERÉTARO

Santiago Nieto Castillo, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, entregó la Declaración de Protección de la Indicación Geográfica Vinos de la Región Vitivinícola de Querétaro.

EUQ: DISMINUYE 3% LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA ENTIDAD

De acuerdo con el Secretariado de Seguridad Pública, en febrero se registraron 4 mil 428 hechos; casi la mitad contra el patrimonio.

PA: AQUÍ LA LEY SÍ SE APLICA: MAURICIO KURI

Reconoce el mandatario estatal la división de opiniones sobre la fiesta brava que en Querétaro está reconocida como Patrimonio Cultural.

CQRO: PROPONEN SANCIONAR CON HASTA 3 AÑOS DE PRISIÓN ABANDONO ANIMAL

Los diputados Enrique Correa Sada y Guillermo Vega Guerrero aseguran que tipificar el abandono animal es una de las exigencias de los defensores de los derechos de los animales.

P: TIPIFICARÁN EL ABANDONO DE ANIMALES COMO UN DELITO

Congreso. Los diputados que impulsan esta medida establecieron una pena de hasta tres años de prisión en su iniciativa de ley, además de trabajo comunitario para quienes incurran en esta práctica.



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

PODER EJECUTIVO

CLAUSURA DE CORRIDA DE TOROS RESPONDE A CUMPLIR LA LEY: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri respaldó la decisión del gobierno municipal de Querétaro, el cual clausuró una corrida de toros, el pasado fin de semana, atendiendo a un amparo interpuesto por una asociación civil. Destacó que la administración municipal realizó esta acción, toda vez que en la entidad se acata y se cumple la ley, sin excepción en casos o situaciones. (N 5)

RESPALDA CARLOS ALCARAZ EL ACTUAR DE AUTORIDAD MUNICIPAL

Luego de que el pasado 21 de marzo autoridades municipales de Querétaro impidieron que se realizará una corrida de toros en Hacienda El Salitre debido a un amparo federal, el secretario de Gobierno (SEGOB), Carlos Alcaraz Gutiérrez respaldó las acciones realizadas por el municipio de Querétaro puntualizando que la ley se debe de respetar sin importar de quién o de que se trate. Dicha suspensión se dio en el marco de la polémica discusión de prohibir las corridas de toros violentas en la Ciudad de México, en donde se prohibió matar a los toros dentro del espectáculo taurino. (PA)

ARRANCA GOBERNADOR ETAPA 2 DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA SIERRA

Hoy, el transporte público acelera el paso en la Sierra Gorda de Querétaro, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al encabezar el arranque de la segunda etapa de Transporte Público QroVan y QroRide, la cual suma 30 unidades nuevas que conectan Peñamiller con San Joaquín y fortalecen las rutas en Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco. “La movilidad en Querétaro tiene que ser pareja. Con el arranque de esta segunda etapa del sistema de transporte público QroVan y QroRide estamos construyendo pasos firmes hacia un futuro donde la movilidad no sólo sea un servicio, sino un derecho fundamental para todas y para todos”, subrayó. (PA)

ENTREGAN EL CENTRO TÁCTICO OPERATIVO DE LA POLICÍA ESTATAL

El gobernador Mauricio Kuri inauguró las nuevas instalaciones del Centro Táctico Operativo de la Policía Estatal de Zona Semidesierto, en la delegación Bernal, en Ezequiel Montes, en la que se invirtieron ocho mdp, en su construcción. Este espacio sustituye a las anteriores instalaciones de la Policía Estatal. Señaló que este espacio responde al compromiso de su gobierno con la seguridad y justicia en Querétaro. Está equipado con la tecnología más avanzada y que sirve para los operativos del semidesierto. (N 2)

CAPACITA SECRETARÍA DEL TRABAJO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN QUERÉTARO

A través de la Secretaría del Trabajo, que encabeza Liliana San Martín, 40 personas con discapacidad recibieron instrucción en el municipio de Querétaro, en las instalaciones del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 175, con la finalidad de fomentar el autoempleo y la autosuficiencia económica de grupos de atención prioritaria. (PA 6)

INICIA EL 1 DE ABRIL EL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseveró que el 1 de abril de 2025, es decir, la próxima semana inicia la construcción del tren México-Querétaro. Durante su conferencia mañanera, la presidenta también presentó un video en el que señala que tanto el Tren México-Querétaro como el Tren México-Pachuca será construidos por ingenieros militares. (DQ 6)



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

PODER LEGISLATIVO

LOS ACCESOS CONTROLADOS GARANTIZAN SEGURIDAD: GVG

El Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, se dijo a favor de la puesta en marcha del nuevo sistema de seguridad en el congreso local, que comenzó a funcionar desde este lunes después de casi un año de su instalación. El legislador local comentó que se sumó a la petición hecha por la diputada Teresita Calzada que, en su condición de presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en Pleno llamó a la Oficialía de Partes a activar este sistema, en el que se invirtieron casi dos millones de pesos. (PA)

PUSIERON EN MARCHA SISTEMA DE SEGURIDAD

La presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Teresita Calzada Roviroso, encabezó la puesta en marcha del Sistema de Seguridad en Accesos del congreso local; aquellos que habían sido colocados desde abril del año 2024. La legisladora de Movimiento Ciudadano comentó que la reactivación del sistema de seguridad se logró tras un consenso entre la Unidad de Transparencia, la Mesa Directiva y otras dependencias del Poder Legislativo. (PA)

PIDE ABIGAIL A CREAR COMISIÓN ESPECIAL

Abigail Arredondo Ramos, diputada federal y presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), exigió la creación de una Comisión Especial para investigar el caso en Teuchitlán, Jalisco, donde se encontró un campo de exterminio y adiestramiento en el Rancho Izaguirre, utilizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para expandir sus actividades delictivas. En rueda de prensa, la dirigente se posicionó a favor del lado de las madres buscadoras, quienes hallaron los restos de personas en el rancho y que continúan las búsquedas, e hizo un llamado al gobierno federal a “lejos de seguir politizando y vivir del pasado, le entren a las problemáticas”. Asimismo, destacó la necesidad de brindar acompañamiento psicológico a las víctimas sobrevivientes y a los familiares. (PA)

MUNICIPIOS

SE APLICA LA LEY A TODOS, ADVIERTE FELIFER MACÍAS

El presidente Municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que se acatarán los ordenamientos federales que se emitan en cumplimiento de la ley; ello, ante la suspensión de la corrida de Toros que se organizó para la inauguración de la Plaza de Toros de Hacienda El Salitre, el pasado viernes. “Una vez que se nos notifica este amparo, y sujeto a la revisión del reglamento taurino, es como se da esta suspensión por parte del municipio a la corrida de toros. En pocas palabras, la ley se aplica para todos, lo hemos venido diciendo una y otra vez, que el cumplimiento de reglamentos y las leyes constituye una sociedad en paz y armónica, y que nadie puede estar por encima de la ley”, mencionó. (PA)

QUERÉTARO SERÁ SEDE DEL EVENTO DE EMPRENDIMIENTO DEL INC DEL TEC DE MONTERREY

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, indicó que la ciudad será sede del INC del Tec de Monterrey en el mes de mayo; evento organizado para emprendedores, con el fin de desarrollar proyectos de todas partes del país. El alcalde afirmó que esto permitirá que los proyectos que se incuban en BLOQUE actualmente podrá participar para obtener financiamientos y que se pueda promover a la capital como espacio para la instalación de nuevas empresas. (PA)



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

INAUGURAN PRIMERAS 'ZONAS JOVEN' EN EL PUEBLITO Y CANDILES

El municipio de Corregidora puso en marcha el programa 'Zonas Joven', una iniciativa que busca ofrecer a niñas, niños y jóvenes espacios seguros con actividades deportivas, culturales y recreativas. Las primeras dos zonas se encuentran en la zona deportiva de El Pueblito y en el Parque San Carlos, en Candiles. El programa incluye clases de voleibol, tochito y natación, así como actividades culturales como muralismo, música, baile, proyección de cine y caravanas culturales. La intención es fomentar la sana convivencia y el desarrollo integral de la juventud en entornos alejados de riesgos digitales y con acceso a experiencias enriquecedoras. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

BAJA 3% LA INCIDENCIA DELICTIVA EN FEBRERO

En febrero bajó cerca de 3% la incidencia delictiva, dio a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el mes referido, se reportaron 4 mil 428 hechos delictivos, de los cuales, casi la mitad (48%) son delitos contra el patrimonio: robos, extorsiones, fraudes, abuso de confianza, daño a la propiedad y despojo, entre otros. (EUQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Gustito. Todos los taurinos, empresarios, matadores y hasta el vendedor de puros, todos perdieron con el desacato de una orden de cancelación de su corrida por parte del empresario Diego Niembro, quien lejos de abortar el festejo le dio inicio, en claro reto y obligando la actuación policiaca. Y ganaron (de nuevo) los "antis" que repudian la fiesta brava, pero ahora ... hasta ayudados por taurinos como Niembro, quien piensa que un amparo es tan "trampeable" como el ambiguo reglamento taurino que él ya había hecho chicle con tal de inaugurar su plaza. **Toros.** El amparo no fue contra la fiesta brava, sino para cotejar si la plaza cumplía el mentado reglamento, que hace años fue hecho "a modo" para consentir amigos y pegar a enemigos. Como se señaló aquí el viernes, la plaza El Salitre no pasó la prueba, pero con urgencia el Municipio deberá redactar una nueva norma que atienda a la seriedad de la tauromaquia y no a intereses particulares. **4T.** Ahí viene de nuevo en campaña, esta vez por un lugar en la Corte, la tres veces candidata a gobernadora Celia Maya. Se le reconoce el entusiasmo pese a tantas derrotas y a no tener necesidad, pues entre pensión y sueldo actual gana casi 300 mil pesos mensuales. (DQ)

ACENTOS

Puertas abiertas. Aunque los diputados locales aseguran que el recinto legislativo es un espacio abierto a los ciudadanos y que, como representantes populares, se deben a las necesidades de la población, algunos legisladores se sienten inseguros y decidieron instalar un nuevo sistema de seguridad biométrico (con lector de huellas), arcos lectores y torniquetes. El proyecto fue iniciativa de la diputada naranja Tere Calzada, quien aseguró que contó con el aval de la mesa directiva; sin embargo, la todavía titular del Poder Legislativo, Andrea Tovar, se desmarcó del tema y aseguró que nunca aprobó el proyecto que le costó al Congreso poquito menos de 2 millones de pesos. **Observaciones.** La Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) determinó que existen al menos 5 millones de pesos pendientes por aclarar en el ejercicio 2024 de Juan Guzmán Cabrera como alcalde de Huimilpan. Entre las observaciones destaca una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria, pero llama la atención, en la revisión del ejercicio fiscal 2023, el pago por 317 mil pesos por concepto de gastos hospitalarios de la atención médica que recibió el padre del entonces alcalde. El expresidente municipal del Partido Verde Ecologista de México deberá aclarar por qué usó recursos públicos para atender la salud de su padre. **Violencia digital.** En la escuela primaria Vicente Riva Palacio se expusieron varios casos de abusos y violencia entre



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

estudiantes, presuntamente relacionados y originados por contenido en redes sociales. Según las versiones de los padres de familia, los menores buscaron replicar los retos y contenidos que vieron en redes sociales. Por no actuar de manera oportuna, la directora de este plantel fue removida, pero para las autoridades escolares, es un indicativo de que la violencia digital no puede estar a la mano de los menores de edad y se requiere una colaboración de los padres de familia para que estén pendientes de sus hijos. La llamada Ley Kuri desea evitar que estos temas sean recurrentes. (AD 14)

BAJO RESERVA

La próxima semana arranca la obra del Tren México-Querétaro. Estamos a una semana de que la presidenta Claudia Sheinbaum, visite Querétaro. Ayer, nos cuentan, lo confirmó en la conferencia mañanera. Estará el 1 de abril en territorio queretano para dar el banderazo a los trabajos de construcción del tan anhelado proyecto del Tren México-Querétaro, que estará a cargo del gobierno federal, en donde los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional serán los responsables directos de la obra. Este será el segundo proyecto ferroviario que lanza oficialmente en su construcción el gobierno, pues nos recuerdan, la presidenta ya dio el banderazo el pasado domingo del tren México-Pachuca, el cual se estima inicialmente que se construirá en un periodo de año y medio.

Implementan medidas de seguridad en la Legislatura. Lo que levantó polvo entre diversos actores políticos, nos dicen, es la implementación del nuevo sistema de seguridad para ingresar a la sede del Poder Legislativo de Querétaro. La medida, nos dicen, la propuso la diputada de MC, Teresita Calzada, con el respaldo de la Junta de Concertación Política. Se invirtieron cerca de 2 millones de pesos para adquirir lectores biométricos de huellas, arcos de seguridad, torniquetes y barreras peatonales. La presidenta de la Legislatura, la morenista Andrea Tovar, se manifestó en contra de la medida, debido a que asegura que se limita el acceso al recinto legislativo. Calzada dijo que este nuevo esquema es para proteger a las personas que ahí laboran, así como a los visitantes. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Entrega gobernador equipamiento para aulas cocina en pinal. Que, durante su gira de trabajo por la sierra, el gobernador Mauricio Kuri entregó mobiliario y equipamiento del “Programa de alimentación escolar modalidad caliente 2025”, en beneficio de niños y adolescentes de los municipios de Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Peñamiller y San Joaquín. Ahí, el director general de SEDIF, Óscar Gómez Niembro, informó que por gestiones de la presidenta del SEDIF, Car Herrera de Kuri, lograron concretar el reparto de muebles y utensilios que fueron destinados al programa alimentario en los 18 municipios de la entidad, con una inversión total de 5 millones de pesos, a fin de contribuir a tener espacios dignos donde se garantice la sana alimentación. **En contra, presidenta del Congreso local de reforzar seguridad.** Que, luego de que en el Congreso local esta semana fueron habilitados los mecanismos de seguridad que ya habían sido instalados, pero que no funcionaban, como los torniquetes y el sistema de huellas digitales para el acceso, según confirmó la diputada de Movimiento Ciudadano Teresa Calzada Rovirosa, debido a varias situaciones de vulnerabilidad que se han presentado, la presidenta de la Mesa Directiva, Andrea Tovar, se pronunció a favor de mantener las puertas abiertas de la “casa del pueblo”. “Es importante subrayar que desde que se autorizó el proyecto de colocación, mi posicionamiento fue en contra, tanto del procedimiento como de limitar el acceso al recinto, por lo cual, reitero mi postura de forma enérgica y contundente”, dijo la diputada, y aseveró que pidió una revisión exhaustiva de las decisiones administrativas que llevaron a la implementación de estas medidas. **Imposible e inviable, que elección judicial local sea en 2027 (sic).** Que, para el dirigente estatal del PAN, Martín Arango, el debate de cuándo debe realizarse la elección judicial en Querétaro ya está superado, porque las autoridades electorales ya definieron qué estados participarán en los comicios este año. “Es ya jurídicamente imposible e inviable, y por ello es que la totalidad de esta elección se habrá de realizar en el año 2027. Esto se debe dar ya como un hecho que se consumará el año electoral de 2027”, dijo, ante la insistencia de diputados locales de Morena de que parte de la elección aún pueda realizarse en junio de este año, aunque el Congreso local no haya aprobado aún la reforma judicial. (CQRO 2)



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

FUEGO AMIGO

Querétaro ya cambió. En la calle nombrada en honor del ex gobernador y general Ramón Rodríguez Familiar, Colonia Bosques del Acueducto, funciona una de las primeras tiendas de la ciudad en donde se venden productos derivados de la cannabis, entre estos suplementos alimenticios, cápsulas, bálsamos, aceites, etc. ¡Órale!. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS | REIVINDICARÁN IMPORTANCIA DE LA CORTE

Por Juan Antonio del Agua

Al cumplirse el bicentenario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyo primer presidente fue ¡Don Miguel Domínguez Trujillo! ex Corregidor de Querétaro, el Poder Judicial del Estado, dirigido por Braulio Guerra Urbiola trabaja en una investigación encomendada al historiador Lauro Jiménez para reivindicar el papel de la justicia en la historia del país. Excelente. Agua de la justicia, más allá de la malicia. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS | ECOS DE LA FRUSTRADA CORRIDA DE EL SALITRE

Por Sergio A. Venegas Ramírez

El Salitre hizo honor a su nombre: Sabino. La ley es la ley, advierten Mauricio y Felifer. Patrimonio cultural se declaró toreo en 2012. Chapulines varios de los diputados de la 57. Encuesta ve fuerte competencia en Morena. **Salomónico.** Tras el debate del fin de semana por la suspensión de la corrida de toros en El Salitre, por orden de juez federal, el gobernador Mauricio Kuri no se anduvo por las ramas: “Sé que en Querétaro hay mucha afición a la tauromaquia, pero también entiendo que hay quienes no están de acuerdo. Aquí la ley se tiene que aplicar”, señaló. Adelantó que los empresarios deberán tomar previsiones legales ante posibles suspensiones futuras. El gobernador fue enfático al declarar que “la ley es la ley y se tiene que aplicar”. Sobre la posible revocación del reconocimiento de las corridas como patrimonio cultural, señaló que esa decisión dependerá del Congreso local, quien deberá considerar tanto la tradición como el respeto a los derechos de los animales. Por su parte Felifer Macías, alcalde de Querétaro, confirmó que se acatarán los ordenamientos federales que se emitan en cumplimiento de la ley. Y es que la cancelación de la corrida de toros en El Salitre, puso en claro que por encima de los intereses empresariales extralegales, nada. “Una vez que se nos notifica este amparo, y sujeto a la revisión del reglamento taurino, es como se da esta suspensión por parte del municipio a la corrida de toros. En pocas palabras, la ley se aplica para todos, lo hemos venido diciendo una y otra vez, que el cumplimiento de reglamentos y las leyes constituye una sociedad en paz y armónica, y que nadie puede estar por encima de la ley”, sentenció el panista. Muy bien. **-Oído en el 1810- Sonrientes.** Durante su gira de trabajo por Peñamiller y Pinal de Amoles, el gobernador Mauricio Kuri aprovechó para visitar el mirador en Puerta del Cielo, acompañado por el senador Agustín Dorantes y la alcaldesa Lupita Ramírez. Gran lugar. **-¡Preeparen!- Cerrada.** La encuesta de Demoscopia Digital del 19 de marzo, comentada ayer aquí, presenta un escenario muy cerrado para los morenistas que buscarán la candidatura al gobierno de Querétaro en 2027. Y es que la casa encuestadora que en 2024 pronosticó holgadamente el triunfo de Claudia Sheinbaum, da como puntero a Santiago Nieto (9.1) y presenta un empate técnico a Beatriz Robles Gutiérrez (8.7), Gilberto Herrera Ruiz (8.6) y Luis Humberto Fernández (8.6). En tercer plano, Celia Maya con 6.3 y más abajo aún, Andrea Tovar Saavedra con 4.2%. Y sí, efectivamente, se trata de la foto del momento, a poco más de dos años del domingo 6 de junio de 2027. Hagan sus apuestas. **-¡Fuego! - La hemeroteca.** A propósito de la suspensión del festival taurino en la ex Hacienda de El Salitre, cabe recordar que fue el 14 de diciembre de 2012 (hace más de 12 años) cuando la 57 Legislatura del Estado, declaró a la fiesta brava Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro. El decreto se publicó el 18 de diciembre de ese mismo año en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. Y disfrute los siguientes datos. Era gobernador de Querétaro el ex novillero José Calzada Roviroso y presidente de la Cámara el hoy jefe del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra Urbiola. Entre los diputados que votaron la declaratoria estaban el actual líder de la Jucopo, Guillermo Vega Guerrero además de Luis Nava Guerrero, ahora titular de Sedesoj; el entonces naranja y hoy moreno Marco Antonio León; el panista Jorge Lomelí Noriega, ahora moreno; Juan Alvarado de Nueva Alianza que también brincó a Morena y el panista Enrique Correa Sada, disque independiente. Y otros como Diego Foyo del



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

PRI, Gerardo Sánchez del PRI y Yairo Marina ¡del Verde Ecologista!, que ya no sabe uno en donde militan. ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Escudero. Durante el primer día de la gira del Gobernador Kuri en la sierra, destacó la figura del senador Agustín Dorantes, quien se mantuvo siempre cercano al mandatario estatal en los eventos. Nos cuentan que la presencia tan activa de Dorantes no es casualidad, pues en su paso por la Secretaría de Desarrollo Social mantuvo una fuerte presencia en la zona serrana. Sin duda, un personaje que desde otra trinchera ayuda a cumplir con los objetivos del gobierno actual. Nava. De los más buscados durante el primer día de la gira fue el secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, quien no dejó de atender solicitudes de los nuevos programas sociales. Nos enteramos que es tanta la demanda que se piensa en próximos días realizar jornadas de afiliación en la zona serrana para todos los que buscan ser beneficiarios de estos programas del gobierno estatal. Reforma judicial. Nos cuentan que las apuestas ya comenzaron en el Congreso local, y es que representantes de la 4T, aseguran que si habrá elección judicial local en este 2025, ya que están concentrados buscando las estrategias para facilitarle a la ciudadanía este proceso, renovando una mitad en este proceso y para una segunda fase en 2027. Veremos. Torniquetes. Ayer, mediante un comunicado de prensa, se anunció que se reinstalaron los torniquetes de acceso al Congreso local, en la que la principal pro-motora fue la diputada Teresita Calzada. Después, en otro comunicado, la presidenta de la mesa Directiva, la morenista Andrea Tovar se deslindó del mismo, indicando que no se autorizó la medida. Entre que son peras o son manzanas, el hecho devela la poca o nula capacidad operativa y política que tiene la Mesa Directiva y en cambio, revela la inconsistencia legal en el sentido de que pesan más las decisiones de un administrativo que de un diputado o la propia Mesa Directiva, que en teoría son los que mandan. Bienestar animal. El 2 de diciembre de 2024, se publicó la reforma constitucional en materia de maltrato animal, en la que fija en la Carta Magna que se prohíbe el maltrato animal. El asunto parece que va a escalar pronto en Querétaro, pues recordemos que aquí a la tauromaquia se le tiene como patrimonio cultural inmaterial. Asimismo, dado que es reforma constitucional, debe homologarse en la Constitución queretana, por lo cual esto se vislumbra aun más complejo, por la tradición taurina en la entidad. Se viene un buen debate. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Consecuencias. Pues sí hubo cambios tras el incidente de una pseudomorenista contra el diputado local Antonio Zapata Guerrero, a quien llamó "misogino", pues la infraestructura de seguridad que llevaba un año sin usarse en el Congreso Local, ya está en operación. **Bote pateado.** El tema de lo ocurrido en la corrida de toros de Hacienda El Salitre sigue siendo tema de conversación, pues las autoridades señalan que la ley deberá ser respetada, pero cuando se les pregunta sobre si se buscará prohibir las corridas en la entidad, solo se han aventado la bolita. Nadie le quiere entrar al toro por los cuernos... **Tiktokker.** A más de un mes de haber estallado la huelga de los trabajadores del municipio de Cadereyta, estos recriminaron el actuar de la alcaldesa Astrid Ortega Vázquez, quien en redes sociales constantemente comparte videos haciendo labores en el municipio, pero los trabajadores la acusan de que todo es un montaje... menos tiktok y más negociación. (Código Informativo)

TRANSPORTE COMUNITARIO EN QUERÉTARO

Por Laura Aguilar

En Querétaro, el liderazgo con visión se traduce en acciones concretas. Desde su llegada a la presidencia municipal, 'Felifer' Macías ha dejado en claro que gobernar no es administrar, sino transformar realidades. Una de sus apuestas más contundentes es el Transporte Comunitario Municipal, un modelo que está redefiniendo la movilidad social en Santa Rosa Jáuregui. Esta delegación, con una de las mayores extensiones territoriales y rezagos históricos del municipio, es hoy el punto de partida de una estrategia que combina visión política, sensibilidad social y capacidad operativa. **Un sistema que pone en movimiento la inclusión...** El programa opera con una flota de 30 unidades



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

(10 autobuses y 20 vans) y ocho rutas que ofrecen servicio gratuito de lunes a viernes, de 6:00 horas a 20:00 horas. Este sistema fue diseñado para atender una necesidad de fondo: más de 52 mil habitantes que enfrentaban diariamente el costo de trasladarse a centros de trabajo, escuelas o servicios básicos. Localidades como La Ciénega, La Palma, Correa, Palo Alto y Puerto de Aguirre hoy están conectadas con puntos clave como el Parque Industrial Querétaro, que concentra a más de 40 mil trabajadores, y la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con mil 450 estudiantes. Este programa no solo resuelve la movilidad: genera bienestar económico. Un ahorro mensual estimado de mil 200 pesos por persona representa una diferencia real para miles de familias. Es una política pública que mejora la vida desde lo cotidiano. **Liderar con propósito.** 'Felifer' Macías ha sabido identificar una verdad profunda: el desarrollo no puede esperar en la periferia. Lo dijo con claridad: "El progreso de Querétaro arranca por Santa Rosa Jáuregui". Lo está cumpliendo. Su enfoque rompe con la lógica centralista que por años dejó fuera a comunidades enteras del mapa del desarrollo. Apostar por Santa Rosa es una declaración política: invertir primero donde más se necesita, no donde más se ve. Esa es la esencia del liderazgo territorial. En un entorno donde muchas veces la política responde a la inercia, este proyecto destaca por su claridad estratégica. Se planificó con visión integral, se ejecutó con precisión y está mostrando resultados medibles. Esa combinación es poco común en el ámbito municipal. Transporte Comunitario 'Felifer' Macías ha sabido identificar una verdad profunda: el desarrollo no puede esperar en la periferia. Lo dijo con claridad: "El progreso de Querétaro arranca por Santa Rosa Jáuregui". Lo está cumpliendo. Su enfoque rompe con la lógica centralista que por años dejó fuera a comunidades enteras del mapa del desarrollo. Apostar por Santa Rosa es una declaración política: invertir primero donde más se necesita, no donde más se ve. Esa es la esencia. Se planificó con visión integral, se ejecutó con precisión y está mostrando resultados medibles. Esa combinación es poco común en el ámbito municipal. (AD 2)

EL PODER SIN LENGUAJE: RADIOGRAFÍA DE LA CLASE POLÍTICA QUERETANA

Por Víctor López

La degradación del lenguaje y el manejo de la retórica es la de la clase política y, con ello, la vida pública, la cual padecemos en Querétaro y se agudiza durante el gobierno del panista Mauricio Kuri. En su libro Sin palabras ¿Qué ha pasado con el lenguaje de la política?, Mark Thompson sostiene que la flaqueza de los actores políticos es un problema del lenguaje en sí. El libro se resume en que la crisis de nuestra política es una crisis del lenguaje político. También en este tomo recomendable para los políticos, aunque sabemos que son alérgicos a leer- dice que cuando "el lenguaje público pierde su poder para explicare implicar, pone en peligro el vínculo más general entre el pueblo y los políticos". ¿Qué pasa en nuestra política mexicana? La clase priísta siempre fue críptica en su manejo del lenguaje: mandaba mensajes elaborados, que sólo unos iniciados entendían. Pero con la moda de la antipolítica se desechó a la retórica como parte fundamental del poder, lo cual nos ha llevado a una degradación de nuestra vida pública. Aunque esto no es nuevo. Ya en los años setenta, el gobernador Antonio Calzada Urquiza, al ser entrevistado por Proceso dijo que sus críticos eran unos borrachines de La Flor. Se revela todo el autoritarismo y el desdén hacia la crítica y la expresión de un grupo cerrado del poder. Ignacio Loyola Vera inauguró una nueva era: no sólo en la alternancia política del PRI al PAN, sino en esta degradación del lenguaje político. Tiene varias perlas declarativas que reflejan cuál fue su estilo de gobierno. Ejemplo: "no fue tortura, fue madriza", al justificar el actuar de su policía tras reprimir aun ciudadano que protestaba porque no tenía agua. Ese es el reflejo de lo que era Loyola Vera como gobernador. O como cuando justificó darle una notaría a su hermano Roberto Loyola, porque se lo había pedido su mamá. La política como asunto de peticiones familiares. Kuri sigue la ruta de Loyola de no valorar el lenguaje. Desde que era senador, ya daba vestigios de cuán frívolo sería su gobierno. Cuando le preguntaron cuál había sido su momento más importante, respondió que fue cuando conoció a Maribel Guardia. La semana pasada, tras la detención de dos personas involucradas en la masacre de Can- taritos, declaró que el estado no era refugio de criminales y que no habría impunidad, hasta ahí bien la frase, pero después dijo que hasta ellos (los delincuentes) se sentían seguros aquí. Después, admitió que Querétaro era centro de logística. A las palabras no se las lleva el viento. Tienen un valor fundamental en política. Aunque quieran vendernos que la imagen vale más, las palabras definen gobiernos,



MARTES 25 DE MARZO DE 2025

personas. Y la degradación y el pobre manejo de la retórica que tiene el gobernador nos muestra hasta qué punto tenemos un problema de vida pública en Querétaro. (EUQ 10)

EL ALFIL NEGRO

Canje. Gobierno estatal y SEDENA, firmaron un convenio para trabajar unidos para abatir la posesión y portación de armas de fuego, a cambio de dinero en efectivo. Sea para bien y por la paz y porque los malandros no nos den: paz. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO